



Molinar, tenía depositados montones de raíles, abandonados y, por tanto, dificultando la circulación. Se le puso una comunicación para que los retirara pero parece que no ha hecho caso. Intereso que la Alcaldía le curse una comunicación dándole un plazo de ocho días para retirar estos raíles, y de no hacerlo, que se retiren y sean llevados al almacén municipal siendo de cuenta de la Compañía los gastos de acarreo, almacenaje y demás.

PRESIDENTE: Mañana se pondrá esta comunicación, cumpliendo este acuerdo.

Y en este estado y no habiendo más asuntos de que tratar, sin que ningún otro señor quiera hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente siendo las trece y treinta minutos, levanta la sesión de la que se extiende la presente acta en tres pliegos de papel de barba marcados con el sello en seco de este Ayuntamiento, cuyas hojas rubrican el Sr. Alcalde y el infrascrito Secretario, que firman todos los asistentes al acto y CERTIFICO:

EL ALCALDE,

[Handwritten signatures and scribbles]

[Signature: P. de la Cruz]
[Signature: F. de Trujillo]
[Signature: Alcega]
[Signature: P. Piza]

EL Interventor,
[Signature: S. Amquel]

EL SECRETARIO *[apst.]:*
[Signature]

Nº 31

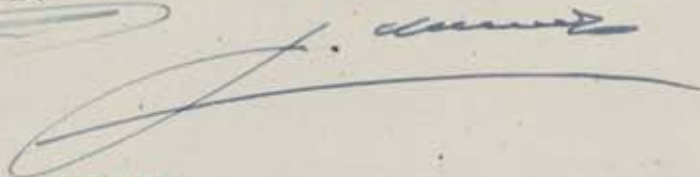
En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora trece del día veinte y siete de abril de mil novecientos cuarenta y nueve, me constituyo en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial con el Sr. Alcalde Don Juan Coll Fuster, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, habiendo presentado excusa legal los que han de-ja-

do de asistir, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes, día veinte y nueve de los corrientes, a la hora indicada en la convocatoria.

EL ALCALDE,



El Secretario,



Nº 32
SESION ORDINARIA CELEBRADA EN SEGUNDA CONVOCATORIA POR LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE EL DIA 29 DE ABRIL DE 1949.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora trece del día veinte y nueve de abril de mil novecientos -- cuarenta y nueve, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Juan Coll Fuster, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde y -- Don Joaquín F. de Puigdorfila, Don Miguel Nadal Pont, Don José Pons Mar--- qués, Don Jer'onimo Massanet Nicolau, Don Guillermo Aloy Salom, Don Anto--- nio Garau Vidal, Don José Luis Pérez Loizaga, Don Bartolomé Pizá Ferr'a, el Interventor de Fondos Don Jaime Busquets y asistidos de mi, el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya las trece y catorce minutos, el Sr. Presidente abre la sesión -- dándose lectura al acta de la anterior que se aprueba por unanimidad.

2. Seguidamente se aprueban las siguientes relaciones de
Se aprueban cuentas. cuentas:

GOBIERNO Y POLICIA: siete cuentas, por diversos conceptos, importantes en-
sutotalidad: nueve mil novecientas pesetas.

OBRAS: cuatro cuentas, importantes: diez y siete mil doscientas cinco pe--
setas.

MATERIAL: siete cuentas, importantes: catorce mil ciento veinte y siete pe-
setas con cincuenta céntimos.

CULTURA: seis cuentas, importantes mil setecientas sesenta y cuatro pesetas
con ochenta y cinco céntimos.

ECOMENTO: una relación de cinco cuentas, importantes: dos mil quinientas se--
teña y cuatro pesetas con setenta y tres céntimos.

ENSANCHE: Una cuenta, A. Servera, bonificación acera, 236'55 pesetas.